



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA N° 15/2024

LIQUIDACIÓN DE HABERES



**SISTEMA DE GESTIÓN
DE LA CALIDAD**
Planificación de Auditoría
Desarrollo de Auditoría Interna
Seguimiento de Observaciones
Otras Actividades de Control Interno



Ministerio de Economía

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

"LIQUIDACIÓN DE HABERES"

SECTOR AUDITADO

Dirección General Técnica y Administrativa
Dirección de Servicios Administrativos y Financieros
Coordinación General Contable
Coordinación de Liquidaciones

OBJETO

Evaluar el sistema informático utilizado, los procedimientos aplicados y el nivel de control interno imperante en el proceso de liquidación de haberes del Organismo.

ALCANCE

- **Período auditado:**

Abarcó información impositiva del período 2022, 2023 y liquidación de haberes del primer semestre de 2024. Las tareas de auditoría se llevaron a cabo entre los meses de julio y agosto del corriente año.

- **Programa de trabajo:**

- Se relevaron las acciones y responsabilidades de la Coordinación de Liquidaciones.
- Se relevó el Instructivo de Trabajo vigente y el detalle de los sistemas informáticos empleados por la Coordinación de Liquidaciones para el proceso de la liquidación de haberes.
- Se solicitaron las planillas de liquidación de haberes y servicios extraordinarios de todos los agentes del Organismo, junto con el detalle de los conceptos abonados en el primer semestre 2024 y los expedientes de pago de los haberes enviados a la Coordinación de Tesorería en igual período.



Ministerio de Economía

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

- Se requirió el detalle de la totalidad de comunicaciones (internas y externas) recibidas por la Coordinación de Liquidaciones, correspondientes a novedades de personal (notas, memos, expedientes, etc.), que impactaron en las liquidaciones de haberes del primer semestre 2024.
- Se exportó del Sistema Informático SV3000 la base de datos vigente al 30 de junio de 2024 para el análisis del personal activo en el Organismo.
- Se cotejo la información obrante en el Sistema informático de DDJJ de Certificación de Servicios con las planillas de liquidación de haberes de junio 2024, y se examinaron los códigos, conceptos e importes totales abonados en dicho período.
- Se efectuó una muestra aleatoria estratificada de OCHENTA (80) recibos de haberes del mes de junio 2024, con el fin de constatar los códigos y conceptos abonados con las novedades que respalden dicha liquidación.
- Se examinaron las presentaciones de los Formularios AFIP F° 931 del período julio 2023 - junio 2024 inclusive, junto con los importes ingresados en concepto de aportes y contribuciones de la Seguridad Social y Obras Sociales.
- Se relevaron las presentaciones de los Formularios AFIP F° 744 del período enero 2024 - junio 2024 inclusive, referidos a los importes ingresados en concepto de retenciones a los ingresos provenientes del desempeño de cargos públicos y del trabajo personal ejecutado por los agentes en relación de dependencia.
- Se verificó el cumplimiento del envío, a la Subsecretaria de Gestión y Empleo Público, de los Informes mensuales por descuentos (Decreto N° 14/2012) correspondientes al periodo enero a junio 2024.
- Se solicitó información sobre la liquidación del impuesto a las ganancias del período fiscal 2022, analizándose mediante una muestra aleatoria de QUINCE (15) agentes, los Formularios F1357 - "Liquidación de Impuesto a las Ganancias – 4ta. Categoría Relación de Dependencia" emitidos y el cálculo efectuado como agente de retención del impuesto.



Ministerio de Economía

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

RESEÑA DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS

- Falta de funcionalidad en el Sistema Informático SV3000 para la liquidación de haberes.
- Debilidades en la consolidación de novedades.

CONCLUSIÓN GENERAL

De las tareas realizadas en la presente auditoría puede concluirse que si bien no se han detectado diferencias en la liquidación de haberes de los agentes del SENASA, se puso de manifiesto la falta de funcionalidad del Sistema Informático SV 3000, utilizado para la liquidación de haberes, que requiere la realización de cálculos y procesos manuales para la elaboración dichas liquidaciones.

Asimismo se verificó que se continúa recibiendo mensualmente de diversas sectores del Organismo novedades de personal, que afectan las liquidaciones de haberes, por distintos medios de comunicación sin su correspondiente consolidación en expedientes electrónicos.

Por último, cabe destacar que el área auditada consideró los hallazgos formulados en el presente informe, manifestando la intención de adoptar medidas conducentes a fortalecer el sistema de control interno imperante en el proceso de liquidación de haberes del Organismo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de septiembre de 2024-



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Informe Ejecutivo de Auditoría N° 15-2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.